

CARTOGRAFÍAS DE LA MEMORIA: REGISTRO DEL PATRIMONIO FUNERARIO EN CEMENTERIOS DEL DESIERTO DEL SUR DE MENDOZA, ARGENTINA

Leonardo Salvador Paulides^{a,b}, Gabriel Negreira^b, Santiago Mondeja^b, María L. Biondi^c y Ángela Rebelles^d

^aCátedra de a Cátedra de Arqueología, Profesorado de Historia, Instituto de Educación Superior 9-011 "Del Atuel", San Rafael, ARGENTINA

^bGrupo de Estudio de Riesgos Ambientales y los Efectos del Cambio Climático, Instituto de Educación Superior 9-011 "Del Atuel", San Rafael, ARGENTINA

^cGrupo de Estudios sobre Desarrollo Territorial, Facultad Regional San Rafael, Universidad Tecnológica Nacional, San Rafael, ARGENTINA

^dMuseo de Historia Natural de San Rafael, San Rafael, ARGENTINA

I - INTRODUCCIÓN

Los cementerios son sitios de significación cultural en los que se integra la construcción de una comunidad con su paisaje, entrelazando el pasado con las experiencias vividas en el presente. Asimismo, son una reserva cultural para comprender los procesos socio-demográficos, la identidad cultural y las dinámicas de uso del territorio. En estos espacios públicos las personas forman, expresan, comparten y gestionan sus valores culturales y construyen su memoria colectiva. Las declaraciones de Newcastle-2005, Morelia-2005 y Paysandú-2010 los definen como paisajes culturales dinámicos y escenarios educativos para la comunidad. San Rafael (Mendoza-Argentina), cuenta con 11 cementerios en los cuales se evidencia la colonización del desierto y el diseño de la ciudad-oasis desde 1805. Actualmente, ninguno de los cementerios tiene un plano interno ni un relevamiento de sus tumbas o del espacio funerario. Nos proponemos realizar un primer relevamiento topográfico y fotográfico del arte funerario y de las sepulturas de las localidades de Villa 25 de Mayo y El Nihuil. Con la sistematización de la información facilitamos la identificación, valoración, protección y gestión de estos espacios. Se espera que esta primera experiencia sirva de proyecto integral para proteger, disfrutar y descubrir las raíces culturales, y también crear y compartir las experiencias que se articulen con la comunidad. Para ello, secuenciamos el trabajo siguiendo un relevamiento fotográfico y topográfico, relevamiento de las sepulturas y recopilación de información documental del patrimonio funerario. El resultado tendrá dos finalidades: a. Diseñar una metodología de registro piloto para el patrimonio funerario de todos los cementerios del desierto de San Rafael y b. Crear un dispositivo digital público y participativo, con información histórica y reciente del Oasis Sur mendocino.

Villa 25 de Mayo



Figura 2 - Área de ingreso al cementerio de la Villa 25 de Mayo con detalle de caballos de deudos.



Figura 3 - Vista Interior desde el Sector 1 del cementerio de la Villa 25 Mayo y levantamiento topográfico del área.



Figura 4 - Detalle de Cruz forjada con registro de pionera de la Villa 25 de Mayo. Debajo, tumba del poeta Alfredo Rodolfo Bufano.

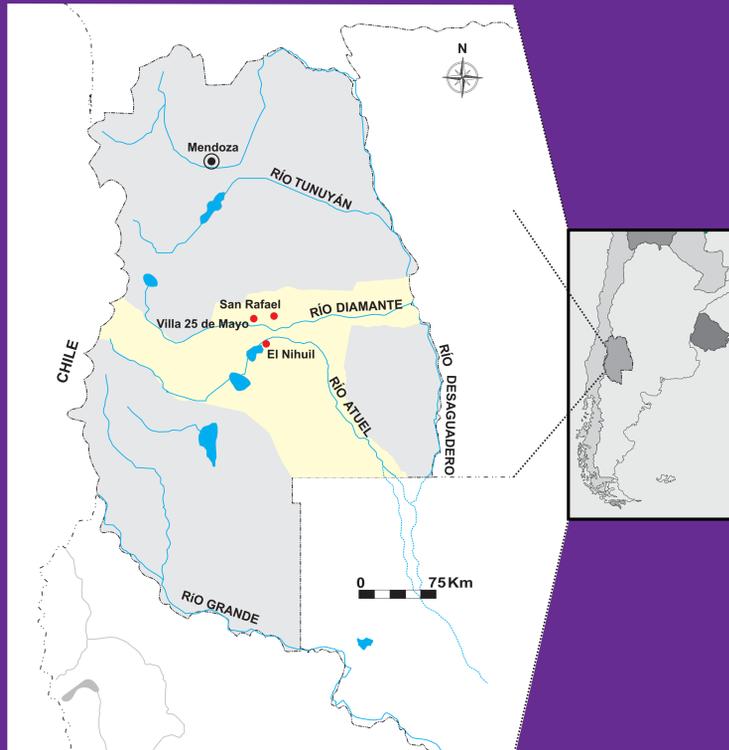


Figura 1 - Situación relativa las localidades Villa 25 de Mayo y El Nihuil del departamento de San Rafael.

II - CEMENTERIOS DEL DESIERTO

Los dos cementerios relevados constituyen marcas espaciales relacionadas con la historia, las dinámicas socio-territoriales y el patrimonio cultural de las poblaciones que habitan el sur de Mendoza. Desde un punto de vista patrimonial son sitios con significado cultural tanto por estas necrópolis como las áreas que los rodean (ICOMOS 1979).

El cementerio de la Villa 25 de Mayo es el más antiguo de San Rafael. Cuenta con muchos de los primeros pioneros que se instalaron luego de la fundación de dicho poblado en 1805 y luego sufre un traslado parcial de algunos difuntos al actual Cementerio Central en la ciudad de San Rafael a 20 km. Cuenta con 8 sectores (de los cuales 3 están "vacío"), 1,19 ha. y aproximadamente 600 sepulturas y un número superior de difuntos.

El cementerio de El Nihuil se fundó en 1997, pero cuenta con tumbas trasladadas de otras necrópolis del campo. Apenas existen 160 sepulturas y tiene una superficie de 1.460 m² y se divide en 5 sectores. Contiguo a éste existe un área con un improvisado altar en un entorno de inigualable belleza panorámica de aproximadamente 745 m² y sirve para oficiar misa en celebraciones religiosas en noviembre. Se encuentra a metros de una surgente de agua que los habitantes del lugar conocen como "Agua de Piedra".

III - VALOR PATRIMONIAL

Los dos cementerios relevados representan dos necrópolis rurales (Nagel, 2019) con valores únicos y auténticos respecto a los procesos demográficos desarrollados regionalmente por más de 200 años y aquellos que hacen al presente de las poblaciones actuales. Con respecto a esto, la propuesta de mapeo cultural de estos espacios se suma a la propuesta de la Declaración de Paysandú (2010) de integrar a estos espacios a proyectos pedagógicos y la Carta de Roma (2020) como espacios participativos y vinculados a valores comunitarios.



Figura 9 - Salida educativa de la escuela Alfredo R. Bufano de la Villa 25 de Mayo.

Cementerio El Nihuil



Figura 5 - Ingreso al Cementerio de El Nihuil.



Figura 6 - Interior del camposanto con vista al oeste con dirección al altar y Cañón del río Atuel.



Figura 7 - Ejemplar de *Pterocactus tuberosus* (Pfeiff.) Britton & Rose f. *tuberosus*



Figura 8 - Cuna de hierro forjada "cunita" o "corralito", ca. 1890. Cementerio Villa 25 de Mayo

REFERENCIAS

ICOMOS Carta de Burra (Carta del ICOMOS Australia para Sitios de Significación Cultural) (1979).
UNESCO Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. WHC (1972).
Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. París. (2003).
Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial. (2005).

AGRADECIMIENTOS:

Agradecemos al Sr. Angelino Muñoz, Coordinador del Cementerio-Municipio San Rafael por su excelente predisposición y brindarnos información de base y delegados municipales Mauro Salinas y Juan Ibañez. A los vecinos de la 25 de Mayo y el Nihuil María Reyes, Alberto Rojas y Mariela Cortez, Rubén Martínez, Carla Baldovin del CAMZA, Federico Simonovich y la Prof. María Elena Izuel por los datos históricos. Este trabajo se realizó gracias al subsidio Becas Creación 2021 del Fondo Nacional de las Artes.



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



17° E- ICES Fondo Nacional de las Artes